CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO
DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
Instituto Distrital de Turismo - IDT	Oficina Asesora Jurídica

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO** (%)	**5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO**
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión del proceso de Gestión Juridica contratual	100%	**Se cumplió el 100%** de la actividad conforme a lo previsto por el indicador con una ejecución de acuerdo a lo programado por el proceso correspondiente a la planificación del 100% del recurso humano requerido en el mes de enero del primer semestre de 2020. El cumplimiento de las actividades fue evidenciado y soportado con la realizacion de la presentación del plan anual de adquisiciones proyecto de inversión 2020 en donde se menciono la distribución del proyecto de inversión para las líneas de la Oficina Asesora Jurídica con un total de 23. **Evidencias:** **- Acta numero 2 del comité de contratación # 2 - 17 de enero de 2020** **- Plan Anual de Adquisiciones V1 2020**
	Adelantar las gestiones necesarias a fin de contar con el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Gestión Juridica y Contractual	80%	**Se cumplió el 80%** de la actividad conforme a lo previsto por el indicador, se programo para el primer semestre de 2020 adelantar 15 procesos de contratación en los meses de febrero y marzo pero finalmente se adelantaron 12 procesos. El cumplimiento de las actividades fue evidenciado y soportado por la gestión realizada, tomando como muestra 10 procesos de contratación que fueron verificados en la carpeta compartida de la oficina asesora jurídica. **Evidencias:** **- 001 de 2020 Jenny Muñoz Claros** **- 004 de 2020 Daniel Andrés Guerrero** **- 005 de 2020 Diana Carolina Morales** **- 006 - 2020 Francisco Corredor** **- 007 de 2020 Alba del Pilar Cubides** **- 048 de 2020 María de los Ángeles Tirado** **- 060 de 2020 Gustavo Adolfo Hernández** **- 062- 2020 Cindy Dahiana Calderón** **- 083 de 2020 Hasbleidy Puesto Reyes** **- 115 de 2020 Gustavo Adolfo Salazar**
	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Gestión Juridica y Contractual	86%	**Se cumplio el 86%** de la actividad de acuerdo a lo programado en el plan de acción, se pacto para el primer semestre de 2020 el seguimiento a 64 informes de ejecución pero finalmente se ejecuto el seguimiento de 55 contratos durante los meses transcurridos de febrero a junio. Para la verificación de la presente actividad se tomo una muestra aleatoria de 10 contratos donde se verifico el cumplimiento de los informes de ejecución y su respectivo seguimiento : **Evidencia:** **- 001 de 2020 Jenny Muñoz Claros** **- 004 de 2020 Daniel Andrés Guerrero** **- 005 de 2020 Diana Carolina Morales** **- 006 - 2020 Francisco Corredor** **- 007 de 2020 Alba del Pilar Cubides** **- 048 de 2020 María de los Ángeles Tirado** **- 060 de 2020 Gustavo Adolfo Hernández** **- 062- 2020 Cindy Dahana Calderón** **- 083 de 2020 Hasleidy Puesto Reyes** **- 115 de 2020 Gustavo Adolfo Salazar**

Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	Documentar en un informe las actividades del Comité de Conciliación	100%	**Se cumplió el 100%** de la actividad conforme a lo previsto por el indicador con una ejecución de acuerdo a lo programado por el proceso correspondiente al informe de las actividades del Comité de Conciliación del primer semestre de 2020. Se evidencia la implementación de la metodología de actividades del comité de conciliación en el informe semestral presentado en el mes de julio por la profesional a cargo Damaris Lagos Duarte. **Evidencias:** **- Informe de gestión del comité de conciliación del primer semestre de 2020**
	Documentar e identificar las actividades para el tema de la defensa judicial y el daño antijurídico en el IDT.	100%	**Se cumplió el 100%** de la actividad programada en el plan de acción del primer semestre de 2020, con la implementación del procedimiento JC-P07 en el mes de febrero. El cumplimiento de la actividad fue evidenciado y soportado por la gestión realizada donde se documento e identifico las actividades para el tema de la defensa judicial y daño antijuridico en el procedimiento JC-PO7 Representación judicial y extrajudicial V1 (27-02-2020) **Evidencia:** **- procedimiento JC-PO7 Representación judicial y extrajudicial V1 (27-02-2020)**
	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Gestión Jurídica y Contractual, en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG	100%	**Se cumplió el 100%** de la actividad programada en el plan de acción del primer semestre de 2020, con la implementación y ajuste de los procedimientos JC-P07, JC-F22 e instructivo de manejo documental en los meses de febrero a abril. El cumplimiento de la actividad fue evidenciado y soportado donde se reviso y ajusto la documentación del proceso de Gestión Jurídica y Contractual, para la adecuación y sostenibilidad de SIG-MIPG, los procedimientos e instructivos se encuentran publicados en la intranet. **Evidencias:** **- Procedimiento JC-P07 Representación judicial y extrajudicial V1 (27-02-2020)** **- Formato JC-F22 Lista de Chequeo de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión V17 (20/04/2020) ahora V18 (30-06-2020)** **- Instructivo Manejo Documental Expedientes V1 (21/04/2020)**
	Revisar y ajustar el mapa de riesgos del proceso de Gestión Jurídica y Contractual y hacer seguimiento en la herramienta establecida	100%	**Se cumplió el 100%** de la actividad conforme a lo previsto por el indicador con ejecución de acuerdo a lo planeado por el proceso que corresponde en revisar y ajustar el mapa de riesgos en los meses de marzo y abril del primer semestre de 2020. Las actividades que soportan el cumplimiento y hacen parte del presente indicador fueron verificadas en el mapa de riesgos y el seguimiento realizado por la oficina de control interno correspondiente al primer cuatrimestre de 2020, estos documentos se encuentran publicados en la pagina web e intranet de la entidad. El proceso de Gestión Jurídica y Contractual tiene un total de 7 riesgos 5 de gestión y 2 de corrupción. **Evidencias:** **- Mapa de riesgos primer semestre 2020** **- Seguimiento a riesgos primer semestre 2020 - Control Interno**

Gestionar el 100% de los contratos requeridos por la entidad para el cumplimiento de su misionalidad	Generar un reporte mensual de los Procesos de Selección radicados por las dependencias en la Oficina Asesora Jurídica	100%	**Se cumplió el 100%** de la actividad de acuerdo a lo previsto en el indicador con el reporte mensual de los procesos de selección en el primer semestre del 2020. las actividades que soportan el cumplimiento del indicador fueron verificadas con el reporte mensual de los procesos de selección radicados por las dependencias en la Oficina Asesora jurídica mes a mes durante el primer semestre de 2020. **Evidencia:** **- Reparto solicitudes oficina asesora jurídica de los meses marzo, abril y mayo.** **- 16 versiones del Plan Anual de Adquisiciones 2020 (publicado pagina web y SECOP II)**
	Adelantar los procesos de contratación que soliciten las diferentes areas de la entidad, de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente	57%	S**e cumplió el 57%** de la actividad de acuerdo a lo previsto en el indicador, se programo en el plan de acción 276 contratos para el primer semestre de 2020, donde finalmente se llevo a cabo un total de 158. Para la verificación del presente indicador se toma como referencia la base de datos "carpeta compartida jurídica - contratos 2020" donde se encuentran los contratos llevados a cabo por el Instituto Distrital de Turismo a la fecha de corte del presente Plan de Gestión Institucional, el cual se llevo a cabo un total de 158 debido al cambio de administración, cambio de directivos y el inicio de la contingencia COVID-19. E**videncias:** **- Carpeta compartida jurídica - contratos 2020**
	Realizar reporte trimestral sobre las publicaciones en la página del SECOP y demas medios electronicos y Web sobre los procesos contractuales que se adelanten en el Instituto.	100%	**Se cumplió el 100%** de la actividad inicialmente programada, con el reporte trimestral de los procesos de contratación en los meses de marzo y junio del primer semestre de 2020. Para la verificación del presente indicador se tomo una muestra de 9 contratos tomados de la carpeta compartida de jurídica - contratos 2020 y se verifico su publicación en la pagina SECOP II donde se evidencia el cumplimiento del reporte. **Evidencias:** **- Carpeta compartida jurídica - contratos 2020.** **- Cto. 008-2020 Gladys Mendoza** **- Cto. 010 - 2020 Weimar Rojas** **- Cto. 014 - 2020 Lilia Lancheros** **- Cto. 023 - 2020 Grupo Master** **- Cto 036 - 2020 Diego Fonnegra** **- Cto 054 - 2020 Guillermo Ramírez** **- Cto 058 - 2020 María Mora** **- Cto 066 - 2020 Ricardo Velandia** **- Cto 071 - 2020 Festival Tours**
	Hacer los informes de los contratos suscritos por el Instituto, para las diferentes entidades de control y otras que lo requieran.	100%	**Se cumplió el 100%** de la actividad conforme a lo previsto por el indicador con una ejecución de acuerdo a lo programado al reporte mensual de los procesos de contratación. El cumplimiento de la actividad fue evidenciado y soportado por el proceso con los reportes cargados a SIVICOF y SIDEAP con la contratación correspondiente de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio donde se observa el cumplimiento del indicador. **Evidencias:** **- Reporte cuenta mensual de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.**

Atender el 100% de los requerimientos en materia de defensa judicial y conceptos jurídicos	Llevar a cabo los comités de conciliación cuando estos sean necesarios por el Instituto	100%	**Se cumplió el 100%** de la actividad pactada en el plan de acción del primer semestre de 2020 con la realización de comités de conciliación de forma mensual. Se evidencia la ejecución de dos comités por mes, tomando como evidencia las actas de comité de los meses de enero a junio **Evidencias:** **- Acta numero 1 (21-01-2020)** **- Acta numero 2 (27-01-2020)** **- Acta numero 3 (10-02-2020)** **- Acta numero 4 (24-02-2020)** **- Acta numero 5 (10-03-2020)** **- Acta numero 6 (25-03-2020)** **- Acta numero 7 (13-04-2020)** **- Acta numero 8 (27-04-2020)** **- Acta numero 9 (11-05-2020)** **- Acta numero 10 (26-05-2020)** **- Acta numero 11 (18-06-2020)** **- Acta numero 12 (23-06-2020)**
	Presentar un (1) informe del primer semestre sobre el estudio de solicitudes de conciliación, las audiencias de concliación que se celebren y las demandas que sean notificadas al Instituto	100%	**Se cumplió el 100%** de la actividad conforme a lo previsto por el indicador con una ejecución de acuerdo a lo programado por el proceso correspondiente a la elaboración del informe de gestión del comité de conciliación remitido en el mes de junio. Se observa como evidencia el "Informe de gestión del Comité de conciliación primer semestre de 2020" elaborado por la profesional especializada Damaris Lagos, donde se describe la gestión del comité, el estudio de las conciliaciones, la procedencia del llamamiento en garantía, la revisión del escenario actual de riesgos, la defensa judicial de la entidad, informes remitidos a la Secretaria Jurídica Distrital y el seguimiento de las decisiones del Comité de Conciliación. **Evidencias:** **- Informe de gestión del Comité de conciliación primer semestre de 2020**
	Generar reporte en Excel sobre los conceptos jurídicos solicitados por las diferentes dependencias del Instituto	100%	**Se cumplió el 100%** de la actividad programada en el plan de acción del primer semestre de 2020 con la elaboración de un documento en Excel diligenciado con los conceptos jurídicos solicitados por las dependencias del instituto. Para realizar la verificación del presente indicador se tomo como evidencia el documento en Excel denominado "Reparto solicitudes de Conceptos Jurídicos Oficina Asesora Jurídica 2020" donde se observan las solicitudes realizadas a la oficina Asesora jurídica por las diferentes dependencias del IDT. **Evidencias:** **- Documento Excel "reparto solicitudes de conceptos jurídicos Oficina Asesora Jurídica 2020"**

CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO
DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Para el primer semestre de la vigencia 2020, el proceso de Gestión Jurídica y Contractual suscribió catorce (14) compromisos en su plan de gestión, el nivel de cumplimiento se discrimina de la siguiente forma:

Cantidad de compromisos	EJECUCIÓN %
1	100%
2	80%
3	86%
4	100%
5	100%
6	100%
7	100%
8	100%
9	57%
10	100%
11	100%
12	100%
13	100%
14	100%
TOTAL % EJECUCIÓN:	**95%**

El nivel de cumplimiento a los productos planteados en el plan de acción para el primer semestre de 2020 es de un **95%** , con un criterio de cumplimiento ***"Avanzo sustancialmente"***

En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno a la gestión Jurídica y Contractual, se observa lo siguiente:

• En términos generales las actividades (1.2, 1.3 y 2.2) del plan operativo anual no se cumplieron en su totalidad, por lo que representa una ejecución total del 95% debido al incumplimiento de los indicadores referentes a contratación.

• En relación al "Plan Anual de Adquisiciones V1 2020" se observa que se presentaron debilidades frente a la planeación contractual como consecuencia de ello se realizaron 13 modificaciones durante el periodo evaluado (1er semestre 2020).

• Los lineamientos normativos que regularon la pandemia COVID-19 y el cambio de administración afectaron notablemente la ejecución contractual durante el primer semestre de 2020 y se refleja en la ejecución del plan de acción del proceso.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

• Se recomienda fortalecer la planificación de los procesos contractuales que se adelanten a futuras vigencias teniendo en cuenta que al tener variaciones considerables en la ejecución, afectan la entidad en aspectos presupuestales e incumplimiento en las metas pactadas.

• Se recomienda describir de forma detallada las observaciones y justificaciones cuando una actividad no se realice dentro del tiempo estipulado en el plan de acción o no se logre su cumplimiento total o parcial.

• Es importante que el compromiso pactado para el cumplimiento de los indicadores se ejecute dentro de los meses estipulados dejando evidencia clara de su realización, ya que esta evidencia es el insumo para llevar a cabo el correspondiente seguimiento.

• Se recomienda la modificación de la actividad 4.3 ya que la descripción no es clara y coherente con la evidencia descrita, el formato en Excel con la lista de conceptos jurídicos no hace parte de un reporte.

8. Fecha: 29/01/2020

9. Firma: VIVIANA ROCIÓ DURÁN CASTRO